

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 ABR 2013

RES. H. N° () 3 5 3 - 1 3

EXPTE. Nº 4.179/13.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de Profesor Regular; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos Nº 121/13, aconseja sobre el particular;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º de la Res. CS. Nº 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por la Decana para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Thurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 23 de abril de 2013) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Adjunto	Semiexclusivo	Filosofía de	l Profesorado y Licenciatura en 2	2000
			Lenguaje	Filosofía	



Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0353-13

ARTICULO 2º.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura FILOSOFÍA DEL LENGUAJE (Plan 2000) de la carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía.

### TITULARES:

## **SUPLENTES:**

YOLANDA I. FERNANDEZ ACEVEDO ANDRES FERNANDO STISMAN HUGO O. SARAVIA SACCHELLI

MARIA MERCEDES DEL V. RISCO ROXANA ELEONORA ORTÍN HERNÁN RODOLFO ULM

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Dirección de la Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

**DD/13** 

LED. FLOR de MARIA dei V. RIONDA DECANA

Britist de Hanadadense - MASR.